

# INDICE

## DE LOS DECRETOS Y ORDENES

QUE SE CONTIENEN EN ESTE TOMO.

- ORDEN sobre la division interina y permanente de los partidos de la Isla de Cuba. Pág. 1
- DECRETO CCXXVII de 2 de Marzo de 1813: Se concede al regimiento de la Concordia española del Perú que se gobierne y sea considerado como los de voluntarios distinguidos de Cádiz. 2
- ORDEN: Se anula el nombramiento de la Diputacion provincial de Soria: y se manda que la eleccion de estas Diputaciones debe hacerse por las juntas electorales para las Córtes próximas ordinarias. 3
- DECRETO CCXXVIII de 8 de Marzo de 1813: Creacion de una Regencia provisional, compuesta de los tres Consejeros de Estado mas antiguos. 4
- DECRETO CCXXIX de 8 de Marzo de 1813: Se declara Presidente de la misma Regencia al M. Reverendo Cardenal Arzobispo de Toledo. 5
- DECRETO CCXXX de 9 de Marzo de 1813: Que para la admision en colegios &c. del ejército y armada no se admitan informaciones de nobleza, ni haya distinciones perjudiciales entre sus individuos. 5
- DECRETO CCXXXI de 9 de Marzo de 1813: Declaracion del indulto militar de 21 de Noviembre de 1810. 6
- DECRETO CCXXXII de 10 de Marzo de 1813: Cómo se reemplazarán los regidores y demas oficiales de los Ayuntamientos. 7
- DECRETO CCXXXIII de 10 de Marzo de 1813: Se conceden á la Regencia provisional del reyno los honores, facultades &c. que expresa el reglamento de 26 de Enero de 1812. 8
- ORDEN: Habilitacion de algunos individuos del extinguido Consejo de Ordenes para asistir á la

- aprobacion de las pruebas de los nuevos Magistrados del Tribunal especial del mismo ramo.* 9
- ORDEN: *Se manda hacer en la provincia de Córdoba nueva eleccion de Diputados para las presentes Cortes.* 9
- ORDEN *sobre el desestanco del aguardiente en el Istmo de Panamá.* 10
- DECRETO CCXXXIV de 15 de Marzo de 1813: *Se manda solemnizar el dia 19 de Marzo aniversario de la publicacion de la Constitucion política de la Monarquía.* 11
- DECRETO CCXXXV de 15 de Marzo de 1813: *Derogacion del decreto de la Junta Central sobre el préstamo de las alhajas de oro y plata.* 12
- DECRETO CCXXXVI de 17 de Marzo de 1813: *Que la declaracion de benemérito de la patria, decretada en 19 de Mayo último á favor de D. Pedro Martinez de Velasco, debe recaer en D. José Navas.* 13
- DECRETO CCXXXVII de 21 de Marzo de 1813: *Premio concedido á la lealtad de la ciudad de Coro y de sus habitantes.* 14
- DECRETO CCXXXVIII de 21 de Marzo de 1813: *Premio concedido á la lealtad de la ciudad de Maracaybo y de sus habitantes.* 15
- DECRETO CCXXXIX de 22 de Marzo de 1813: *Cesa el carácter de provisional que se habia dado á la nueva Regencia.* 16
- DECRETO CCXL de 22 de Marzo de 1813: *Abolicion de los derechos que percibia la Inquisicion en las aduanas.* 17
- DECRETO CCXLI de 22 de Marzo de 1813: *Sueldo de los Regentes y Magistrados de las Audiencias.* 17
- DECRETO CCXLII de 24 de Marzo de 1813: *Los individuos de los antiguos ayuntamientos conserven sus honores &c.* 18
- DECRETO CCXLIII de 24 de Marzo de 1813: *Se suprime la Intendencia de las nuevas poblaciones de Andalucía y Sierra-morena: medidas para la for-*

<i>macion de sus Ayuntamientos y designacion de su territorio, dehesas &amp;c.</i>	19
DECRETO CCXLIV de 24 de Marzo de 1813: <i>Reglas para que se haga efectiva la responsabilidad de los empleados públicos.</i>	20
ORDEN: <i>Quedan suspensos de sus funciones todos aquellos á quienes se les manda formar causa por infractores de la Constitucion.</i>	30
DECRETO CCXLV de 1.º de Abril de 1813: <i>Premio concedido á la villa de Cazorla.</i>	31
ORDEN para que en la provincia de Valladolid se proceda á nueva eleccion de Diputados para las Córtes actuales.	31
ORDEN en que se manda cesar la habilitacion de la administracion de la aduana de la Isla de Leon.	32
DECRETO CCXLVI de 8 de Abril de 1813: <i>Sobre el extrañamiento ó permanencia en el reyno de los súbditos de Napoleon.</i>	33
DECRETO CCXLVII de 8 de Abril de 1813: <i>Nuevo Reglamento de la Regencia del reyno.</i>	35
DECRETO CCXLVIII de 8 de Abril de 1813: <i>Medidas que deben observarse con los oficiales del ejército y armada comprehendidos en el crimen de traycion, desercion &amp;c.</i>	42
DECRETO CCXLIX de 11 de Abril de 1813: <i>Consideracion que deben tener los jueces de primera instancia, los abogados &amp;c. quando suplen en los tribunales la falta de sus ministros.</i>	48
DECRETO CCL de 12 de Abril de 1813: <i>Creacion de la Direccion general de la Hacienda pública.</i>	48
ORDEN: <i>Supresion de algunas plazas en la Secretaría del Despacho de Hacienda de la Península.</i>	50
DECRETO CCLI de 13 de Abril de 1813: <i>Sobre la concesion y fórmulas de las Cartas de Naturaleza y de Ciudadano.</i>	50
DECRETO CCLII de 14 de Abril de 1813: <i>Se concede á los gefes políticos de las provincias la facultad que tenian los presidentes de las Chancillerías &amp;c.</i>	

<i>para conceder ó negar la licencia de contraer matrimonio.</i>	53
ORDEN: <i>De quién debe valerse la Regencia para instruir los expedientes sobre dispensas de ley.</i>	54
DECRETO CCLIII de 19 de Abril de 1813: <i>Instrucion para dirimir las competencias de jurisdiccion en toda la Monarquía.</i>	54
DECRETO CCLIV de 23 de Abril de 1813: <i>En que se mandan entregar á la Biblioteca de Córtes dos exemplares de todos los impresos de la Monarquía.</i>	57
ORDEN <i>en que se excita el zelo de la Regencia para que tenga debido cumplimiento lo mandado en 12 de Octubre último acerca de la Contaduría de Maestrazgos y Encomiendas de Extremadura.</i>	58
DECRETO CCLV de 26 de Abril de 1813: <i>Sobre el sueldo de los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia.</i>	59
DECRETO CCLVI de 30 de Abril de 1813: <i>Se manda cumplir el decreto de 3 de Febrero de 1811.</i>	60
ORDEN <i>por la qual se encarga á los gefes políticos y á los ayuntamientos la execucion del decreto sobre el aniversario del dia 2 de Mayo.</i>	60
ORDEN: <i>Quien ha de expedir las cédulas para la ereccion del obispado en la provincia del Nuevo-México: otras medidas para que se verifique.</i>	61
ORDEN <i>sobre la distribucion provisional de partidos y establecimiento de juzgados de primera instancia.</i>	62
ORDEN <i>sobre la perpetuidad de los empleos de la órden de Cárlos III: aplicacion de sus fendos &amp;c.</i>	63
ORDEN: <i>Resolucion de las dudas propuestas por la junta de Presidencia de Sevilla sobre los que estan privados de voz activa y pasiva en la eleccion de Diputados de Córtes.</i>	64
ORDEN <i>en que se determina á qué provincia deben agregarse los pueblos del partido de Sanlúcar de Barrameda.</i>	65
ORDEN <i>sobre la tripulacion de las embarcaciones mercantes españolas.</i>	66

ORDEN sobre la eleccion de Diputados para las próximas Córtes por la provincia de Extremadura.	67
ORDEN en que se establece un Habilitado de Marina en cada uno de sus Departamentos.	68
ORDEN en que se manda que las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos de las capitales se subscriban al Diario de Córtes y á la Coleccion de sus Decretos y Ordenes.	69
ORDEN: Se manda observar la ley sobre parentescos en la eleccion de individuos para los Ayuntamientos.	69
ORDEN: Quando y cómo se permitirá rifar las fincas de particulares.	70
DECRETO CCLVII de 25 de Mayo de 1813: Reglamento provisional del cuerpo de Guardias de Corps.	71
DECRETO CCLVIII de 26 de Mayo de 1813: Se mandan quitar todos los signos de vasallage que hubiere en los pueblos.	76
ORDEN: Cómo deben comunicarse las gracias ó dispensas de ley en favor de los particulares.	76
ORDEN sobre que en los calendarios no se omita el título de Rey de España en el dia de S. Fernando.	77
ORDEN sobre la exención de derechos á los efectos sacados para la composicion de buques surtos en la bahía de Cádiz: libertad de embarcar los muebles usados.	78
ORDEN: Que en la provincia de Valencia se proceda á nueva eleccion de Diputados á Córtes y de la Diputacion provincial.	79
DECRETO CCLIX de 8 de Junio de 1813: Varias medidas para el fomento de la agricultura y ganadería.	80
DECRETO CCLX de 8 de Junio de 1813: Cómo deben contribuir todos los españoles á la manutencion y servicio de los exércitos nacionales.	83
DECRETO CCLXI de 8 de Junio de 1813: Sobre el establecimiento de cátedras de agricultura, y de sociedades económicas.	84

- DECRETO CCLXII de 8 de Junio de 1813: *Sobre el libre establecimiento de fábricas y ejercicio de qualquier industria útil.* 86
- DECRETO CCLXIII de 10 de Junio de 1813: *Adiciones á la ley de libertad de Imprenta.* 87
- DECRETO CCLXIV de 10 de Junio de 1813: *Reglamento de las juntas de censura.* 93
- DECRETO CCLXV de 10 de Junio de 1813: *Reglas para conservar á los escritores la propiedad de sus obras.* 98
- ORDEN: *Qué contribuciones se han de exígir en los pueblos que vaya desocupando el enemigo.* 99
- DECRETO CCLXVI de 13 de Junio de 1813: *Sobre la introduccion y circulacion de las guineas inglesas.* 100
- ORDEN en que se repite la expedida en 10 de Noviembre último sobre que los gefes políticos no tengan voto en los ayuntamientos, y sí los alcaldes y procuradores síndicos. 101
- DECRETO CCLXVII de 14 de Junio de 1813: *Pueden ser Diputados de Córtes los catedráticos y regulares secularizados, pero no los profesos de las órdenes militares.* 102
- ORDEN sobre las contribuciones que adeudaron los pueblos al Gobierno legítimo durante la opresion del enemigo &c. 102
- ORDEN sobre substituir nombres españoles á los extranjeros de algunos empleos de palacio; y sobre uniformar su etiqueta á los términos y espíritu de la Constitucion. 103
- DECRETO CCLXVIII de 22 de Junio de 1813: *Nombramiento de los individuos de la Junta Suprema de Censura.* 104
- DECRETO CCLXIX de 23 de Junio de 1813: *Instruccion para el gobierno económico-político de las provincias.* 105
- ORDEN sobre nombramiento de Gefes políticos subalternos en algunas provincias. 126
- ORDEN: *Proroga concedida para el embarque de los*

<i>géneros finos de algodón con direccion á América:</i>	127
ORDEN sobre los abusos que pueda haber en el recibimiento de los gefes políticos de las provincias.	127
ORDEN en que se manda generalizar lo resuelto acerca de la eleccion de Diputados para las próximas Córtes por la Isla de Fuerto-Rico.	128
DECRETO CCLXX de 1.º de Julio de 1813: Tasa de los sumarios de la Bula de la Santa Cruzada, y forma de su publicacion.	129
DECRETO CCLXXI de 3 de Julio de 1813: Ereccion de un monumento en los campos de Vitoria por la batalla de 21 de Junio.	131
DECRETO CCLXXII de 3 de Julio de 1813: Premio de las tropas de Ultramar.	131
DECRETO CCLXXIII de 3 de Julio de 1813: Supresion de la Contaduría general de Propios.	132
DECRETO CCLXXIV de 3 de Julio de 1813: Supresion del impuesto sobre los Pósitos..	133
DECRETO CCLXXV de 3 de Julio de 1813: Medidas en favor de los Propios de los pueblos.	133
ORDEN en que se manda que no se cobren derechos por la expedicion de Cartas de naturaleza y de ciudadano.	134
ORDEN sobre las elecciones de parroquia y de partido en la provincia de Salamanca.	134
ORDEN en que se declara que el acero está comprendido en la libertad de derechos concedida al fierro y á sus manufacturas.	135
ORDEN para asegurar el pago de las cantidades que deban los poseedores de vínculos quando soliciten permiso para enagenarlos.	136
ORDEN para que no se interrumpa la admision de alumnos en las Academias militares.	137
ORDEN sobre la eleccion de Diputados de Córtes y Diputacion provincial de la isla de Cuba.	137
DECRETO CCLXXVI de 17 de Julio de 1813: Sobre el recurso de nulidad en las causas criminales.	138
DECRETO CCLXXVII de 19 de Julio de 1813: De-	

<i>claracion del decreto de 6 de Agosto de 1811 sobre la abolicion de los privilegios exclusivos &amp;c.</i>	139
ORDEN para la persecucion de los lobos.	140
DECRETO CCLXXVIII de 22 de Julio de 1813: <i>Se adjudica el Soto de Roma al Duque de Ciudad-Rodrigo para sí y sus sucesores.</i>	141
ORDEN en que se declara quienes estan comprendidos en el indulto militar de 25 de Mayo de 1812.	142
ORDEN: <i>Se manda que el Monte-pio militar pague las pensiones correspondientes á las viudas de los oficiales que mueren de epidemia en los lugares donde esten acantonados los exércitos.</i>	142
ORDEN: <i>Los obreros de maestranza gocen á los quarenta años de servicio el premio que la tropa goza á los treinta.</i>	143
ORDEN para que continúen gozando de sus sueldos los Señores Diputados, cuyos anteriores destinos se hubiesen suprimido.	144
ORDEN para remediar los males que ocurren en las remontas de caballos del exército.	145
DECRETO CCLXXIX de 4 de Agosto de 1813: <i>Exención de los impuestos que se exigian á los ganados.</i>	146
DECRETO CCLXXX de 7 de Agosto de 1813: <i>Reglamento para la Tesorería general, las de exército y de provincia: y para la Contaduría mayor de Cuentas.</i>	147
ORDEN sobre las elecciones de Diputados á las próximas Córtes por la provincia de Galicia.	162
DECRETO CCLXXXI de 11 de Agosto de 1813: <i>Varias reglas para gobierno de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos de los pueblos.</i>	163
DECRETO CCLXXXII de 15 de Agosto de 1813: <i>Reglamento para la liquidacion de la deuda nacional.</i>	164
DECRETO CCLXXXIII de 17 de Agosto de 1813: <i>Para que se reúnan quanto antes en Cádiz los Diputados de las próximas Córtes.</i>	170
DECRETO CCLXXXIV de 17 de Agosto de 1813:	

- Prohibición de la corrección de azotes en escuelas, colegios &c.* 171
- DECRETO CCLXXXV de 22 de Agosto de 1813: *Los Gobernadores de plazas sitiadas sean considerados como generales en jefe para los premios de la órden de S. Fernando.* 172
- DECRETO CCLXXXVI de 22 de Agosto de 1813: *Se manda erigir en Zaragoza un monumento para memoria de su heroica defensa.* 172
- DECRETO CCLXXXVII de 26 de Agosto de 1813: *Sobre el restablecimiento de algunos conventos, y dotación de sus individuos.* 173
- ORDEN: *Se exige la responsabilidad á los Intendentes que no cumpliesen lo mandado acerca de la entrega de conventos á los Prelados regulares.* 174
- DECRETO CCLXXXVIII de 26 de Agosto de 1813: *Se manda erigir una canongía lectoral en las iglesias de Guatemala, Leon y Ciudad-Real.* 175
- DECRETO CCLXXXIX de 30 de Agosto de 1813: *Se suspende la execucion de lo mandado sobre admitir en pago de contribuciones los suministros hechos por los pueblos y particulares.* 175
- DECRETO CCXC de 1.º de Setiembre de 1813: *Declaracion del decreto de 24 de Marzo de este año sobre que el Supremo Tribunal de Justicia conozca de las reclamaciones de los Magistrados y Jueces, de que habla el artículo VIII del mismo decreto.* 176
- DECRETO CCXCI de 2 de Setiembre de 1813: *Plan para la oficina de Efemérides del observatorio astronómico de la Isla de Leon.* 177
- DECRETO CCXCII de 3 de Setiembre de 1813: *Sobre la circulacion de la moneda del rey intruso y del imperio frances.* 179
- DECRETO CCXCIII de 4 de Setiembre de 1813: *Reglamento para el gobierno interior de las Córtes.* 180
- DECRETO CCXCIV de 4 de Setiembre de 1813: *Para la exácta observancia de los artículos 162 y 187 de la Constitucion.* 215

- DECRETO CCXCV de 4 de Setiembre de 1813: *De qué personas debe componerse la Regencia del reyno quando las Córtes ordinarias se hallen reunidas.* 216
- DECRETO CCXCVI de 4 de Setiembre de 1813: *Quando y cómo debe la Regencia del reyno entregar el gobierno al Rey sucesor en la corona.* 217
- DECRETO CCXCVII de 5 de Setiembre de 1813: *Se establece una Intendencia en las provincias internas de Oriente en Nueva-España.* 218
- ORDEN *en que se anula la eleccion de Diputados por la provincia de Búrgos á las Córtes actuales.* 218
- ORDEN: *Qué eclesiástico debe ejercer los actos señalados en el artículo 86 de la Constitucion en defecto del R. Obispo.* 219
- DECRETO CCXCVIII de 8 de Setiembre de 1813: *En que se mandan quemar públicamente los Vales Reales que pueden extinguirse.* 219
- DECRETO CCXCIX de 8 de Setiembre de 1813: *Abolicion de la pena de azotes: se prohíbe usar de este y otros castigos con los Indios.* 220
- DECRETO CCC de 8 de Setiembre de 1813: *Nombramiento de la Diputacion permanente de Córtes.* 221
- DECRETO CCCI de 9 de Setiembre de 1813: *Se hace extensivo á la armada el reglamento de sueldos del ejército.* 222
- DECRETO CCCII de 9 de Setiembre de 1813: *Tasa de los sumarios de la Bula de la Cruzada, y forma de su publicacion.* 223
- DECRETO CCCIII de 10 de Setiembre de 1813: *Se concede á las milicias urbanas de Cádiz la consideracion de tropas de línea.* 226
- ORDEN *sobre el arreglo de los juzgados en los partidos de las provincias.* 227
- ORDEN *en que se mandan ajustar las dietas á los Diputados de las Córtes actuales &c.* 229
- DECRETO CCCIV de 13 de Setiembre de 1813: *Nuevo plan de contribuciones públicas.* 229
- Instruccion para las Diputaciones provinciales, que*

- acompaña al decreto de las Cortes generales y extraordinarias de 13 de Setiembre de 1813, dirigida á uniformar y facilitar la execucion del mismo decreto, y establecimiento de una contribucion directa sobre la riqueza territorial, industrial y comercial, en lugar de las Rentas provinciales y estancadas que quedan extinguidas.* 237
- DECRETO CCCV de 13 de Setiembre de 1813: *Se concede á la Biblioteca de Cortes la facultad de imprimir la Constitucion con su tabla analítica.* 242
- DECRETO CCCVI de 13 de Setiembre de 1813: *En que se mandan entregar y quedar á disposicion de los Ordinarios los lugares de Indios reducidos al cristianismo por los regulares en Ultramar.* 242
- DECRETO CCCVII de 13 de Setiembre de 1813: *En que se extienden á los defensores de Zaragoza en su primer sitio las gracias concedidas á los del segundo.* 244
- DECRETO CCCVIII de 13 de Setiembre de 1813: *Se mandan abonar á los empleados proscritos por los franceses la mitad de los sueldos respectivos.* 245
- DECRETO CCCIX de 13 de Setiembre de 1813: *Establecimiento de Juzgados para los negocios contenciosos de la Hacienda pública.* 246
- DECRETO CCCX de 13 de Setiembre de 1813: *Sobre la renovacion de Vales.* 250
- DECRETO CCCXI de 13 de Setiembre de 1813: *Que se note el año corriente de la Constitucion en todos los documentos en que se exprese el del Reynado de Fernando VII.* 253
- DECRETO CCCXII de 13 de Setiembre de 1813: *Clasificacion y pago de la deuda nacional.* 253
- Mod: los y Reglamento para el sorteo y amortizacion de los documentos de la deuda nacional sin interes.* 263
- DECRETO CCCXIII de 14 de Setiembre de 1813: *Quotas señaladas á las provincias por razon de la contribucion directa.* 271
- DECRETO CCCXIV de 14 de Setiembre de 1813: *Su-*

*presion de la Nao de Acapulco, y varias medidas en favor del comercio de las Islas Filipinas con Nueva-España.*

274

DECRETO CCCXV de 14 de Setiembre de 1813: *Las Córtes generales y extraordinarias cierran sus sesiones.*

275

DECRETO CCCXVI de 20 de Setiembre de 1813: *Las Córtes extraordinarias cierran sus sesiones.*

276